



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE RABÉ DE LAS CALZADAS

El Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas, en sesión plenaria de fecha 6 de marzo de 2017, acordó aprobar inicialmente el proyecto técnico de pista de pádel cubierta en Rabé de las Calzadas, redactado por el Arquitecto don Javier Achirica Vidal, con un presupuesto total de 69.031,13 euros, el cual se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, durante los cuales podrá ser examinado en las oficinas de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

El proyecto se entenderá definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública no se produjeren alegaciones o reclamación alguna.

En Rabé de las Calzadas, a 14 de marzo de 2017.

El Alcalde-Presidente,  
Rafael Pampliega Pampliega